Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

NÚMERO DE CONTRATO: 1156 de 2020

N° DE RADICADO DE SOLICITUD DE CONTRATACIÓN: 20-22806

INFORMACIÓN BÁSICA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (CC - CE - NIT):**
Sword Colombia S.A.S.	**NIT**: 900.666.805-5

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios para el desarrollo, implementación y puesta en operación de nuevos requerimientos para el Sistema de Información de Propiedad Industrial SIPI incluyendo la renovación y actualización de licenciamiento de software y los servicios de mantenimiento y soporte técnico instalado en la Superintendencia de Industria y Comercio

FORMA DE PAGO: La Superintendencia de Industria y Comercio una vez se encuentre aprobado el P.A.C. (Programa Anual Mensual de Caja), pagará al **CONTRATISTA** el valor del presente contrato así: **Un primer pago en el mes de febrero de 2020** por valor de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS ($497.921.320)** a la entrega de la actualización, soporte y mantenimiento de las licencias de software que soportan el Sistema de Información de Propiedad Industrial, la póliza que ampara el código fuente de la aplicación y la infraestructura de desarrollo por el tiempo de un año, previa presentación de la factura, ingreso a almacén de las licencias de software que soporta el Sistema de Información de Propiedad Industrial, póliza que ampara el código fuente de la aplicación, soporte documental de la Infraestructura de desarrollo por el tiempo de un año, informe de Supervisión y/o Cumplimiento a Satisfacción del Contrato, Solicitud y Autorización de Pago GA01-F08 suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. **Un segundo pago en el mes de marzo de 2020** por el valor de **TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($365.847.663)** a la entrega del informe de actividades del contratista de los servicios prestados, el servicio del gerente del proyecto y el ingeniero en sitio, previa presentación de la factura, informe de Supervisión y/o Cumplimiento a Satisfacción del Contrato, Solicitud y Autorización de Pago GA01-F08 suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. **Un tercer pago en el mes de junio de 2020** por el valor de **TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($365.847.663)** a la entrega del informe de actividades del contratista de los servicios prestados, el servicio del gerente del proyecto y el ingeniero en sitio, previa presentación de la factura, informe de Supervisión y/o Cumplimiento a Satisfacción del Contrato, Solicitud y Autorización de Pago GA01-F08 suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. **Un cuarto pago en el mes de septiembre de 2020** por el valor de **TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($365.847.663)** a la entrega del informe de actividades del contratista de los servicios prestados, el servicio del gerente del proyecto y el ingeniero en sitio, previa presentación de la factura, informe de Supervisión y/o Cumplimiento a Satisfacción del Contrato, Solicitud y Autorización de Pago GA01-F08 suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. **Un quinto pago en el mes de diciembre de 2020** por el valor de **TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($365.847.663)** a la entrega del informe de actividades del contratista de los servicios prestados, el servicio del gerente del proyecto y el ingeniero en sitio y que será tramitado a más tardar el 14 de diciembre de 2020, previa presentación de la factura, informe de Supervisión y/o Cumplimiento a Satisfacción del Contrato, Solicitud y Autorización de Pago GA01-F08 suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar.

PARÁGRAFO PRIMERO - DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Los pagos que la SIC se compromete a cancelar al **CONTRATISTA** como contraprestación por el cumplimiento del objeto contratado, será con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 63020 del 3 de enero de 2020 y 87720 del 7 de enero de 2020 expedidos por el Director Financiero de la Superintendencia de Industria y Comercio, los cuales se distrubuyen presupuestalmente, así:

FORMA DE PAGO MODIFICACIÓN No. 1: **Un primer pago en el mes de febrero de 2020 por valor de CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES CIENTO NOVENTA MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MC/TE ($480.190.320.00)** a la entrega de la actualización, soporte y mantenimiento de las licencias de software que soportan el Sistema de Información de Propiedad Industrial y la infraestructura de desarrollo por el tiempo de un año, previa presentación de la factura, ingreso a almacén de las licencias de software que soporta el Sistema de Información de Propiedad Industrial, soporte documental de la Infraestructura de desarrollo por el tiempo de un año, informe de Supervisión y/o Cumplimiento a Satisfacción del Contrato, Solicitud y Autorización de Pago GA01-F08 suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. **Un segundo pago en el mes de marzo de 2020 por el valor de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MC/TE ($365.847.663.00)** a la entrega del informe de actividades del contratista de los servicios prestados, el servicio del gerente del proyecto y el ingeniero en sitio, previa presentación de la factura, informe de Supervisión y/o Cumplimiento a Satisfacción del Contrato, Solicitud y Autorización de Pago GA01-F08 suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. **Un tercer pago en el mes de junio de 2020 por el valor de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MC/TE ($365.847.663.00)** a la entrega del informe de actividades del contratista de los servicios prestados, el servicio del gerente del proyecto y el ingeniero en sitio, previa presentación de la factura, informe de Supervisión y/o Cumplimiento a Satisfacción del Contrato, Solicitud y Autorización de Pago GA01-F08 suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. **Un cuarto pago en el mes de septiembre de 2020 por el valor de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MC/TE ($365.847.663.00)** a la entrega del informe de actividades del contratista de los servicios prestados, el servicio del gerente del proyecto y el ingeniero en sitio, previa presentación de la factura, informe de Supervisión y/o Cumplimiento a Satisfacción del Contrato, Solicitud y Autorización de Pago GA01-F08 suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. **Un quinto pago en el mes de diciembre de 2020 por el valor de TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MC/TE ($383.578.663.00) a la entrega del informe de actividades del contratista de los servicios prestados, la póliza que ampara el código fuente de la aplicación, el servicio del gerente del proyecto y el ingeniero en sitio y que será tramitado a más tardar el 14 de diciembre de 2020, previa presentación de la factura, informe de Supervisión y/o Cumplimiento a Satisfacción del Contrato, Solicitud y Autorización de Pago GA01-F08 suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. PARÁGRAFO PRIMERO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**: Los pagos que la SIC se compromete a cancelar al **CONTRATISTA** como contraprestación por el cumplimiento del objeto contratado, será con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestales Nos. 63020 del 3 de enero de 2020 y 87720 del 7 de enero de 2020 expedidos por el Director Financiero de la Superintendencia de Industria y Comercio, los cuales se distribuyen presupuestalmente, así

CDP	VALOR POR EL CUAL SE DEBE AFECTAR
63020	$ 1.367.311.972,00
87720	$ 594.000.000,00
VALOR TOTAL	**$ 1.961.311.972,00**

PARÁGRAFO SEGUNDO: Para la realización de cada pago derivado del presente contrato, el **CONTRATISTA** deberá allegar al supervisor el soporte que acredite que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Sistema General de Riesgos Laborales y Aportes Parafiscales, de acuerdo con la normatividad vigente.

PARÁGRAFO TERCERO – ABONOS EN CUENTA: Los citados pagos se efectuarán mediante consignación en la Cuenta Corriente No. **00130833000100001217** del Banco **BBVA**, que el **CONTRATISTA** acreditó como propia. Los pagos previstos en esta cláusula se acreditarán en la cuenta antes mencionada, o en otro banco o cuenta que el **CONTRATISTA** designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias y siempre y cuando dé aviso escrito a la **CONTRATANTE**, con no menos de treinta (30) días de anticipación, con presentación de la nueva certificación bancaria. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

PARÁGRAFO CUARTO: Si no se acompañan los documentos requeridos para el pago y/o se presentan de manera incorrecta, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último de los documentos y/o se presenten en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos, serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza

PARÁGRAFO QUINTO – REGIMEN TRIBUTARIO: De conformidad con el formulario del Registro Único Tributario, el **CONTRATISTA ES RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA**, cualquier cambio al mismo será responsabilidad exclusiva del mismo y deberá dar aviso a la **CONTRATANTE**, quien no reconocerá valores adicionales por las nuevas responsabilidades frente al IVA.

PARÁGRAFO SEXTO: Los servicios que se presten o la factura que sea presentada entre el 15 al 31 de diciembre de 2020, se cancelará dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes, previa aprobación del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

NÚMERO DE CONTRATO: 1156 de 2020

N° DE RADICADO DE SOLICITUD DE CONTRATACIÓN: 20-22806

FECHA DE SUSCRIPCIÓN (año/mes/día):	FECHA DE INICIO (año/mes/día):	FECHA DE TERMINACIÓN (año/mes/día):
2020/Febrero/19	2020/Febrero/21	2020/Diciembre/31

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2020, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías que deba constituir el contratista y expedición del registro presupuestal.

PERIODO DE PAGO	N° DE PAGO:
Un tercer pago en el mes de junio de 2020 por el valor de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MC/TE ($365.847.663.00) a la entrega del informe de actividades del contratista de los servicios prestados, el servicio del gerente del proyecto y el ingeniero en sitio, previa presentación de la factura, informe de Supervisión y/o Cumplimiento a Satisfacción del Contrato, Solicitud y Autorización de Pago GA01-F08 suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar	Tercer Pago

MODIFICACIONES CONTRACTUALES		
PRÓRROGA	**TÉRMINO DE LA PRÓRROGA**	**FECHA FINAL (año/mes/día)**
	N/A	N/A
ADICIÓN	**VALOR DE LA ADICIÓN**	**VALOR TOTAL**
	N/A	N/A
REDUCCIÓN	**VALOR REDUCCIÓN**	**VALOR TOTAL**
	N/A	N/A
CESIÓN	**CEDENTE**	**CESIONARIO**
	N/A	N/A
	FECHA DE CESIÓN (año/mes/día):	N/A
SUSPENSIÓN	**TÉRMINO DE SUSPENSIÓN**	**FECHA DE REINICIO** (año/mes/día):
	N/A	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA	**FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (año/mes/día):**	N/A

INFORMACIÓN FINANCIERA	
VALOR DEL CONTRATO	$1.961.311.972
PAGOS REALIZADOS	$846.037.983
SALDO DEL CONTRATO	$1.115.273.989
VALOR DE ESTE PAGO	$365.847.663
NUEVO SALDO DEL CONTRATO	$749.426.326

APORTES AL SGSS		
Planilla de Seguridad Social para Personas Naturales	**MES**	**N° DE PLANILLA**
	N/A	N/A
Certificado del revisor fiscal, contador o representante legal según corresponda, de encontrarse al día en el pago de la Seguridad Social Integral, Riesgos Laborales y Parafiscales para personas Jurídicas	La Empresa SWORD COLOMBIA S.A.S., se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, según certificados del Contador Público de los meses de Abril, Mayo y Junio de 2020.	

SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA / CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO		
¿Tiene pendiente por legalizar gastos de desplazamiento realizados a la fecha de corte del pago solicitado?	**SI**	**NO**
		X

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

NÚMERO DE CONTRATO: 1156 de 2020

N° DE RADICADO DE SOLICITUD DE CONTRATACIÓN: 20-22806

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

CÓDIGO CCP	NOMBRE DEL CCP	NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR AFECTACIÓN
C-3599-0200-0006-0000-3599922-02-02-02-008-003-01-4	Servicios de Diseño y Desarrollo de la Tecnología de la Información (TI)	170020	$110.800.074
C-3503-0200-14-0000-3503020-02-02-02-008-003-01-4	Servicios de Diseño y Desarrollo de la Tecnología de la Información (TI)	169920	$255.047.589
TOTAL			**$365.847.663**

En el caso de la terminación del contrato (finalización de plazo, terminación anticipada o cesión), el supervisor deberá verificar la ENTREGA DE ELEMENTOS Y BIENES FÍSICOS, ARCHIVO CENTRAL Y DE GESTIÓN ASIGNADOS AL CONTRATISTA y adjuntar el formato de Entrega de Elementos, Bienes y archivos contratistas (personas naturales) debidamente diligenciado, al Formato de Acta de Recibo Final y/o informe Final de Ejecución.

OBSERVACIONES:

En nuestra calidad de Supervisores certificamos que las actividades descritas por el contratista en informe anexo, suscrito por éste, se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y se verificó el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los aportes al Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente. Por lo anterior autorizamos el pago correspondiente.

Para constancia se firma en Bogotá D.C. a los: Veinticuatro (24) días del mes de Junio de 2020

Firmado digitalmente por FRANCISCO ANDRES RODRIGUEZ ERASO
Fecha: 2020.06.24 14:59:22 -05'00'

FRANCISCO ANDRÉS RODRÍGUEZ ERASO
Jefe Oficina de Tecnología e Informática

Firmado digitalmente por MARIA JOSE LAMUS BECERRA
Fecha: 2020.06.24 18:48:53 -05'00'

MARIA JOSÉ LAMUS BECERRA
Superintendente Delgada para la Propiedad Industrial

De:	elozano@sic.gov.co
Enviado el:	2020-06-24 14:14:26
Para:	Sistema de Tramites Sticker Digital <contactenos@sic.gov.co>
Copia:	
Asunto:	FACTURA No. 42 - 23/06/2020 - Ctto. No. 1156 de 2020 - SWORD COLOMBIA S.A.S.

Radicación:	20-22806- -00021-0004		
Fecha:	2020-06-24 16:37:45	**Dependencia:**	20 OF. TECNOLOGIA
Trámite:	301 BIENESSERVI	**Evento:**	320 PAGO
Actuación:	367 FACTURA/CUENTA/INFOR	**Folios**	4

Buenas Tardes Señores G.T. Gestión Documental y Recursos Físicos Reciban un cordial saludo. De maner atenta solicito su amable colaboración para radicar la factura adjunto con sus soportes de acuerdo a la información señalada a continuación: *1.* Número de Radicado: 20-22806 *2.* Nombre Supervisor: Ing. Francisco Andrés Rodríguez Eraso - Jefe Oficina de Tecnología e Informática *3.* Número de Contrato y Año: Ctto. No. 1156 de 2020 *4.* NIT No.: 900.666.805-5 *5.* Código Dependencia para Radicar: 20 - Oficina de Tecnología e Informática *6.* Valor del Contrato: $1.961.311.972 *7**.* Número de Pago: Tercero (3) *8.* Valor del Pago: $365.847.663 *9.* Número Telefónico o Correo Electrónico: Johanna Velasquez - jpvelasquez@tams-ascer.com - 313 828 267 4 Gracias por su atención y quedo atenta a su respuesta. Cordialmente, Ing. Erika Yohana Lozano Díaz *Profesional Oficina de Tecnología e Informática* *Superintendencia de Industria y Comercio* Carrera 13 # 27 á 00 Piso 5 Teléfono: 5870000 Ext. 10403 -- *AVISO LEGAL: *Este correo electrónico y/o los documentos compartidos mediante canales habilitados por la Superintendencia de Industria y Comercio, puede contener información confidencial o de carácter reservado, de conformidad con el artículo 24 y 36 de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 15 de la Ley 1340 de 2009.Á Las carpetas que contienen esta información se identifican con la expresión: áreservadaá. Respecto de la información reservada está prohibida su spanulgación o hacer público su contenido sin la debida autorización para ello. Si usted no es el destinatario del correo, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como reproducirlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, deberá notificarlo inmediatamente al remitente y al correo contactenos@sic.gov.co , borrarlo de su sistema y/o buzón de correo electrónico de inmediato. En consecuencia, le recordamos su deber de mantener la reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos. De esta manera, se deberá atender lo dispuesto en las normas pertinentes, entre ellas, la Ley 1755 de 2015 y la Ley 1712 de 2014. El destinatario deberá comunicar al Oficial de Protección de Datos Personales c.afcontreras@sic.gov.co , las incidencias de seguridad de las que tenga conocimiento. Igualmente, deberá informar aquellas incidencias que puedan afectar a bases de datos, soportes o documentos que contengan información personal. ÁÁ

SWORD COLOMBIA S.A.S.

NIT. 900.666.805-5

ACTIVIDAD ECONÓMICA 6209
ACTIVIDAD ICA 6209
RES. DIAN 320001091040 DE 2013/12/13
AUTORIZACIÓN RANGO 0001 AL 1000
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
AGENTE RETENEDOR DE IVA

FACTURA DE VENTA

0042

ACTUALIZACIÓN DE RES. DIAN 18763005579634 DE 2020/04/27
AUTORIZACIÓN RANGO 0039 AL 1000

IMPRESION: ARNULFO RAMIREZ (PAPEL MARKET) NIT. 19.330.339-6 TELS.: 375 04 12 - 201 10 34

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT 800.176.089-5

CARRERA 13 No 27 - 03

Tel. 5870000

Bogotá

Fecha : 23/06/2020

Un tercer pago en el mes de junio de 2020 por el valor de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MC/TE ($365.847.663.00) a la entrega del informe de actividades del contratista de los servicios prestados, el servicio del gerente del proyecto y el ingeniero en sitio, previa presentación de la factura, informe de Supervisión y/o Cumplimiento a Satisfacción del Contrato, Solicitud y Autorización de Pago GA01-F08 suscrito por el supervisor del contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar.	$	307.435.011
IVA 19%	$	58.412.652
	$	**365.847.663**

SON: Trescientos sesenta y cinco millones ochocientos cuarenta y siete mil seiscientos sesenta y tres Pesos MC/TE

ALVARO AVILA Q.
Firma Autorizada

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

Yo, DIEGO EDUAR SEGURA GOMEZ, identificado con 80.577.325, y con Tarjeta Profesional No. 164076-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público de SWORD COLOMBIA SAS identificada con Nit 900.666.805-5, sociedad debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico que durante la vigencia del contrato Sword Colombia S.A.S se encuentra a Paz Y Salvo en los pagos correspondientes en los últimos seis (6) meses calendario y no está obligado a hacer pago de los aportes por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, igualmente con sus obligaciones laborales y obligaciones comerciales debido a que no hay personal contratado por nomina en Colombia para el mes abril de 2020.

Dada en Bogotá, a los 23 días del mes de junio de dos mil veinte (2020).

Firma

DIEGO EDUAR SEGURA GOMEZ
C. C. No. 80.577.325 de Madrid (cund.)
T. P. No. 164076-T

ALVARO AVILA QUINTERO
REPRESENTANTE LEGAL
C. C. 19.487.844 de Bogotá

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

Yo, DIEGO EDUAR SEGURA GOMEZ, identificado con 80.577.325, y con Tarjeta Profesional No. 164076-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público de SWORD COLOMBIA SAS identificada con Nit 900.666.805-5, sociedad debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico que durante la vigencia del contrato Sword Colombia S.A.S se encuentra a Paz Y Salvo en los pagos correspondientes en los últimos seis (6) meses calendario y no está obligado a hacer pago de los aportes por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, igualmente con sus obligaciones laborales y obligaciones comerciales debido a que no hay personal contratado por nomina en Colombia para el mes mayo de 2020.

Dada en Bogotá, a los 23 días del mes de junio de dos mil veinte (2020).

Firma

DIEGO EDUAR SEGURA GOMEZ
C. C. No. 80.577.325 de Madrid (cund.)
T. P. No. 164076-T

ALVARO AVILA QUINTERO
REPRESENTANTE LEGAL
C. C. 19.487.844 de Bogotá

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

Yo, DIEGO EDUAR SEGURA GOMEZ, identificado con 80.577.325, y con Tarjeta Profesional No. 164076-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público de SWORD COLOMBIA SAS identificada con Nit 900.666.805-5, sociedad debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico que durante la vigencia del contrato Sword Colombia S.A.S se encuentra a Paz Y Salvo en los pagos correspondientes en los últimos seis (6) meses calendario y no está obligado a hacer pago de los aportes por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, igualmente con sus obligaciones laborales y obligaciones comerciales debido a que no hay personal contratado por nomina en Colombia para el mes junio de 2020.

Dada en Bogotá, a los 23 días del mes de junio de dos mil veinte (2020).

Firma

DIEGO EDUAR SEGURA GOMEZ
C. C. No. 80.577.325 de Madrid (cund.)
T. P. No. 164076-T

ALVARO AVILA QUINTERO
REPRESENTANTE LEGAL
C. C. 19.487.844 de Bogotá

INFORME DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN
CONTRATO. No. 1156 DE 2020
COMPLEMENTARIO AL FORMATO DE SUPERVISIÓN

CONTRATISTA	SWORD COLOMBIA S.A.S.	**IDENTIFICACIÓN**	900.666.805-5
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios para el desarrollo, implementación y puesta en operación de nuevos requerimientos para el Sistema de Información de Propiedad Industrial SIPI incluyendo la renovación y actualización de licenciamiento de software y los servicios de mantenimiento y soporte técnico instalado en la Superintendencia de Industria y Comercio		
INFORME	Informe de Supervisión Complementario Pago No. 3		
PERIODO	1 de Abril de 2020 – 31 de Mayo de 2020		

El Jefe de la Oficina de Tecnología e Informática – OTI de la SIC y la Superintendente Delegada para la Propiedad Industrial, en su calidad de supervisores del contrato No. 1156 de 2020, se permiten realizar este informe complementario al formato estándar de la supervisión, conforme a las buenas prácticas y reglamentación legal de supervisión.

En el marco de la ejecución del citado contrato y con el fin de autorizar el segundo pago, el contratista efectuó las siguientes actividades con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Pago No. 3:

1. PASOS A PRODUCCIÓN

1.1. Se realizó el paso a producción de la versión 1.17, 1.17-Corrección y 1.18 del Sistema de Información SIPI que comprendió el desarrollo de los siguientes mantis:

1.1.1. Actividades de Soporte y Mantenimiento

Versión 1.17

No.	MANTIS No.	DESCRIPCION MANTIS	TIPO DE MANTIS	ESTADO DEL MANTIS
1	109624	[SD] Job error 217 CustomerRationalisation / Error en depuracion de personas	Soporte	En Producción
2	122045	[ALL] Job 48 LapseExpireIP inactive/ Términos de caducidad suspensos	Soporte	En Producción
3	122139	[OTI] SD journal No 888 PDF Excel reports/Reportes PDF Excel de la gaceta SD nº 888	Soporte	En Producción
4	122162	[SD]Crash on TAG TMNiceClass / Error en TAG TMNiceClass	Soporte	En Producción

5	122240	Assignment rules : Reglas instead of Relgas	Garantía	En Producción
6	122438	[SD] MISSING BIRTH´S TRANSACTIONS 202014 WEEK / AUSENCIA BIRTH SEMANA 202014	Corrección	En Producción
7	122600	[SWORD] Improve log when incorrect value appears (unknown retActivity)	Garantía	En Producción
8	122618	[OTI] Jobs 32 in error	Soporte	En Producción
9	122622	[CIGEPI] IT2020/0001867 General information not processed\Solicitud de información general aún no existe en SIPI	Soporte	En Producción
10	122626	[SD] FastTrack application SD2020/0014450 not processed\Solicitud de Signo Distintivo con examen acelerado	Soporte	En Producción
11	122632	[SWORD] Reference field maximum length is not enforced	Garantía	En Producción
12	122636	[NC] crash in step director (special character) / crash en decision final (caracter especial)	Garantía	En Producción

Versión 1.17 – Corr

No.	MANTIS No.	DESCRIPCIÓN MANTIS	TIPO DE MANTIS	ESTADO DEL MANTIS
1	114412	[SD] Resolution generated automatically / Resolucion generada automaticamente	Corrección	En Producción
2	114608	[NC] Inventors field edited even if it wasn't	Corrección	En Producción
3	116122	[NC] Mask "Country of origin" column	Soporte	En Producción
4	119821	[SD] standalone payment with the same idfee / pago por complemento de informacion con misma tasa	Corrección	En Producción
5	120724	[SD] retrieve IRD cases from Acsepto results / encontrar casos IRD en resultados Acsepto	Corrección	En Producción
6	122698	[SD] disagree collective mark task / devolver tarea de marca colectiva	Corrección	En Producción
7	122837	[NC] crash on qc PCT task / error en tarea de Revision PCT	Soporte	En Producción

Versión 1.18

No.	MANTIS No.	DESCRIPCIÓN MANTIS	TIPO DE MANTIS	ESTADO DEL MANTIS
1	123101	[NC] Restrict Assignment for granted DS / Restringir transferencias para diseños concedidos	Garantía	En Pruebas
2	123102	[APPEAL] appeal cases stuck / casos de apelacion bloqueadas	Corrección	En Pruebas

1.1.2. Desarrollo de Nuevas Funcionalidades

Versión 1.17

No.	MANTIS No.	DESCRIPCION MANTIS	TIPO DE MANTIS	ESTADO DEL MANTIS
1	117782	[CIGEPI] Fulltext search correction / correccion de Busqueda de texto completo	Nueva Funcionalidad	En Producción
2	116947	[NC] Correction formal WF of PT and MU: We will upload the correction document / Correccion flujo PT/UM	Nueva Funcionalidad	En Producción
3	118814	[Appeal] Add the Acsepto anticipation search part on TM appeals\Búsqueda ACSEPTO visible para apelaciones de Marcas Nacionales	Nueva Funcionalidad	En Producción
4	118815	[Appeal] Simplify the NC appeal/reconsideration workflow / simplificacion del flujo de trabajo de reposicion	Nueva Funcionalidad	En Producción
5	118824	[NC] Improve the technology groups	Nueva Funcionalidad	En Producción
9	118866	[FD] New Pago doc type in scan/upload task / nuevo tipo de documento tipo "Pago"	Nueva Funcionalidad	En Producción
7	118879	[CIGEPI] New connection to a discount 3rd party / Nueva conexion con webservicio de descuento	Nueva Funcionalidad	En Producción
8	119220	[ALL] New web services / Nuevos webservicios	Nueva Funcionalidad	En Producción
9	120979	[All] Warning for Goverment entities	Nueva Funcionalidad	En Producción
10	121084	[SD] new assignment rules / nuevas reglas de asignacion	Nueva Funcionalidad	En Producción
11	121240	[TM] Edit labels in trademark and divisional application/ Editar textos en la solicitud de marcas y divisionales	Nueva Funcionalidad	En Producción

Versión 1.17 – Corre

No.	MANTIS No.	DESCRIPCIÓN MANTIS	TIPO DE MANTIS	ESTADO DEL MANTIS
1	111345	[NC] Upload documents \ Subida de documentos	Nueva Funcionalidad	En Producción
2	111728	[NC] Restrict assignments, renunciation for granted NC cases\NC Transferencia o renuncia a derechos sólo para concedidas	Nueva Funcionalidad	En Producción
3	117348	[ALL] Disagree task modification/ Modificacion en tareas devueltas	Nueva Funcionalidad	En Producción
4	122440	[SD] disable the use of new WIPO Transaction for Divisional / desabilitar el nuevo tramite de divisional OMPI	Nueva Funcionalidad	En Producción
5	122588	[DPI] In "Complemento de información" Allow external users to search all cases /En "Complemento de Inf." Permitir consultar todo	Nueva Funcionalidad	En Producción

Versión 1.18

No.	MANTIS No.	DESCRIPCIÓN MANTIS	TIPO DE MANTIS	ESTADO DEL MANTIS
1	122980	[NC] Patentscope change to TLS 1.2 \ Cambio de protocolo para acceso a PatentScope	Nueva Funcionalidad	En Pruebas

1.2. De igual manera está en desarrollo y pruebas la versión 1.19.

2. ACTIVIDADES GERENTE DE PROYECTO

Las actividades del Gerente de Proyecto fueron realizadas de acuerdo a lo establecido en el contrato y que se señalan a continuación:

a) Ing. Mathieu Lausecker – Gerente del Proyecto SWORD COLOMBIA S.A.S.

b) Coordinar todas las actividades de mantenimiento correctivo y adaptativo, y será la persona de contacto principal que tendrá la SIC para garantizar que se entiendan correctamente las tareas necesarias para llevar a cabo estas actividades y que sean ejecutadas en forma oportuna, se encargará de gestionar las cuestiones organizativas, y de reportarlas y escalarlas en la jerarquía de la administración del contrato cuando sea pertinente o por motivos contractuales.

c) Realizar los reportes de ejecución contractual requeridas por la supervisión del contrato, coordinar los desarrollos requeridos desde su inicio hasta su entrega incluyendo la verificación de las actividades de transferencia de conocimientos, solución de incidencias y documentación.

d) Programación de las actividades a ejecutarse en las misiones en sitio que se ejecuten durante la ejecución del contrato y las actividades del Ingeniero en Sitio y todo el equipo que hace parte de SWORD y que estará atendiendo lo requerido por la SIC.

e) Atender física y/o virtualmente todas y cada una de las reuniones requeridas por la supervisión del contrato.

f) En los pasos a producción, fallas del sistema o soportes requeridos por los usuarios tanto técnicos como funcionales debe estar disponible a fin de coordinar todo lo requerido y dar solución a las incidencias presentadas en el menos tiempo posible.

g) La realización de reuniones de seguimiento con la supervisión del contrato, la Gerencia de Proyectos de SWORD y el equipo involucrado no tendrá costo para la Entidad así como y el afinamiento y perfeccionamiento de los requerimientos fruto del presente contrato, las cuales no tendrán ningún costo para la Entidad.

3. ACTIVIDADES INGENIERO EN SITIO

Las actividades del Gerente de Proyecto fueron realizadas de acuerdo a lo establecido en el contrato y que se señalan a continuación:

a) Ing. Nicholas Cardenas – Ingeniero en Sitio SWORD COLOMBIA S.A.S.

b) Ayudar a la SIC a analizar / determinar la causa(s) y consecuencia(s) de los problemas en la plataforma

c) Informar sobre el manejo de la herramienta de reporte de incidentes y requerimientos (Mantis) de una manera que el Contratista entienda fácilmente y pueda reportar, es decir: con suficiente explicación funcional, con el ejemplo si es el caso, con capturas de pantalla, etc.,

d) Obtener información adicional de la SIC directamente si se necesitan detalles adicionales

e) Asegurar mantis son comunes a cualquier dominio o específico para algunos de ellos

f) Ayudar al equipo de la SIC a probar las versiones pendientes

g) El ingeniero en sitio en ningún caso: puede tomar una decisión en nombre del Contratista, ser capaz de validar las entregas en nombre de la SIC o reemplazar al contratista en cualquiera de sus responsabilidades.

h) Pruebas técnicas y funcionales los desarrollos nuevos efectuados, soportes y garantías.

i) El servicio del Ingeniero en Sitio se ha prestado el horario de prestación de servicios de la Superintendencia de Industria y Comercio, cuando ha existido algún fallo del sistema de información de Propiedad Industrial SIPI, en el momento que un usuario técnico o funcional así lo ha requerido y en los diferentes pasos a producción que se han efectúen durante el desarrollo del objeto contractual tanto para nuevas funcionalidades como de soporte, garantía, ajustes, etc.

j) Actividades de documentación técnica de la aplicación (manuales técnicos, de arquitectura, diccionario de datos, etc.) requeridos por la supervisión del contrato y en los formatos por ella señalados y de acuerdo al o establecido en el Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI de la SIC.

k) Brindar el soporte del primer nivel e intervenir el código si se llega a requerir con el fin de dar solución a la incidencia reportada por la supervisión del contrato o el equipo SIC.

4. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL RESPECTO A AFECTACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES

CÓDIGO CCP	NOMBRE DEL CCP	NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR AFECTACIÓN
C-3599-0200-0006-0000-3599922-02-02-02-008-003-01-4	Servicios de Diseño y Desarrollo de la Tecnología de la Información (TI)	170020	$110.800.074
C-3503-0200-14-0000-3503020-02-02-02-008-003-01-4	Servicios de Diseño y Desarrollo de la Tecnología de la Información (TI)	169920	$255.047.589
TOTAL PAGO No. 2			**$365.847.663**

5. CONCLUSIONES

De lo anterior, los suscritos supervisores concluyen la aprobación del informe presentado por el contratista en los términos establecidos en el contrato de manera satisfactoria, por tanto, se autoriza efectuar el trámite del tercer pago.

Firmado digitalmente por FRANCISCO ANDRES RODRIGUEZ ERASO
Fecha: 2020.06.24 17:07:05 -05'00'

FRANCISCO RODRÍGUEZ ERASO
JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA
SUPERVISOR CONTRATO No. 1156 DE 2020
JUNIO 24 DE 2020

Firmado digitalmente por MARIA JOSE LAMUS BECERRA
Fecha: 2020.06.24 18:47:53 -05'00'

MARIA JOSÉ LAMUS BECERRA
SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
SUPERVISORA CONTRATO No. 1156 DE 2020
JUNIO 24 DE 2020



SWORD COLOMBIA S.A.S

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA
CONTRATO No. 1156 DE 2020
ABRIL 1 A MAYO 31 DE 2020

SIC2020/BIL_023/1.1

Cliente :	SIC		
Entidad :	SWORD/SIP		
Contracto/Proyecto :	COPTOLEMY		
ID del proyecto :	SIC2020		
Fecha de referencia :	18/06/2020		
Estado :	☒ que deberá ser validada		☐ Validado
Circulación :	☐ interno	☒ revisado	☐ sin control

FLUJO DE VALIDACIÓN

VERSIÓN	ESCRITO POR			VERIFICADA POR			APROBADO POR		
	NOMBRE	FECHA	SIGN.	NOMBRE	FECHA	SIGN.	NOMBRE	FECHA	SIGN.
1.0	Mathieu Lausecker	17/06/2020		Mathieu Lausecker	23/06/2020		Francisco Andrés Rodriguez Eraso Maria José Lamus Becerra	23/06/2020	

CONTENIDO

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA 1

1 INTRODUCCIÓN 4

2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL PRSENTE INFORME 5

2.1 INFORME AMBIENTE DE PUEBAS 5

2.2 INFORME AMBIENTE DE PRODUCCIÓN 5

2.3 MANTIS DE APOYO URGENTE 5

2.4 RELACIÓN DE MANTIS DESARROLLADOS 5

2.4.1 DESCIPCIÓN DE MANTIS VERSIÓN 1.17 5
2.4.2 DESCRIPCIÓN MANTIS VERSIÓN 1.17.CORRECCIÓN 6
2.4.3 DESCRIPCIÓN MANTIS VERSIÓN 1.18 7

3 REUNIONES DE SEGUIMIENTO 8

4 SERVICIOS PRESTADOS DEL INGENIERO EN EL SITIO 9

5 SERVICIOS PRESTADOS DEL GERENTE DE PROYECTO 10

6 USO DEL PRESUPUESTO 11

1 INTRODUCCIÓN

El propósito de este documento es entregar el informe de trabajo que SWORD ha realizado para dar cumplimiento a lo establecido en el Ctto. No. 1156 de 2020 cuyo objeto establece: "*Prestación de servicios para el desarrollo, implementación y puesta en operación de nuevos requerimientos para el Sistema de Información de Propiedad Industrial SIPI incluyendo la renovación y actualización de licenciamiento de software y los servicios de mantenimiento y soporte técnico instalado en la Superintendencia de Industria y Comercio*"

El propósito de este documento es revisar el trabajo que Sword ha realizado como parte del contrato de mantenimiento de 2020 y monitorear el uso del presupuesto dedicado.

2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL PRSENTE INFORME

2.1 INFORME AMBIENTE DE PUEBAS

Se informa que en el periodo comprendido del presente informe en ambiente de pruebas se realizó entrega de las versiones 1.17, 1.17.Corr y 1.18 (de 1.17.9 a 1.18.1).

2.2 INFORME AMBIENTE DE PRODUCCIÓN

Se informa que en ambiente de pruebas en el periodo comprendido del presente informe se han entregado las versiones 1.17 y 1.17.Corr (de 1.17.15 a 1.17.Corr.5).

2.3 MANTIS DE APOYO URGENTE

No se han desarrollado Mantis catalogados como "Apoyo Urgente".

2.4 RELACIÓN DE MANTIS DESARROLLADOS

Esta sección enumera todos los mantis que se han desarrollado dentro de las versiones entregadas en el período correspondiente.

2.4.1 DESCIPCIÓN DE MANTIS VERSIÓN 1.17

No.	MANTIS No.	DESCRIPCION MANTIS	TIPO DE MANTIS	ESTADO DEL MANTIS
1	109624	[SD] Job error 217 CustomerRationalisation / Error en depuracion de personas	Soporte	En Producción
2	117782	[CIGEPI] Fulltext search correction / correccion de Busqueda de texto completo	Nueva Funcionalidad	En Producción
3	116947	[NC] Correction formal WF of PT and MU: We will upload the correction document / Correccion flujo PT/UM	Nueva Funcionalidad	En Producción
4	118814	[Appeal] Add the Acsepto anticipation search part on TM appeals\Búsqueda ACSEPTO visible para apelaciones de Marcas Nacionales	Nueva Funcionalidad	En Producción
5	118815	[Appeal] Simplify the NC appeal/reconsideration workflow / simplificacion del flujo de trabajo de reposicion	Nueva Funcionalidad	En Producción
6	118824	[NC] Improve the technology groups	Nueva Funcionalidad	En Producción
7	118866	[FD] New Pago doc type in scan/upload task / nuevo tipo de documento tipo "Pago"	Nueva Funcionalidad	En Producción
8	118879	[CIGEPI] New connection to a discount 3rd party / Nueva conexion con webservicio de descuento	Nueva Funcionalidad	En Producción
9	119220	[ALL] New web services / Nuevos webservicios	Nueva Funcionalidad	En Producción

10	120979	[All] Warning for Goverment entities	Nueva Funcionalidad	En Producción
11	121084	[SD] new assignment rules / nuevas reglas de asignacion	Nueva Funcionalidad	En Producción
12	121240	[TM] Edit labels in trademark and divisional application/ Editar textos en la solicitud de marcas y divisionales	Nueva Funcionalidad	En Producción
13	122045	[ALL] Job 48 LapseExpireIP inactive/ Términos de caducidad suspensos	Soporte	En Producción
14	122139	[OTI] SD journal No 888 PDF Excel reports/Reportes PDF Excel de la gaceta SD nº 888	Soporte	En Producción
15	122162	[SD]Crash on TAG TMNiceClass / Error en TAG TMNiceClass	Soporte	En Producción
16	122240	Assignment rules : Reglas instead of Relgas	Garantía	En Producción
17	122438	[SD] MISSING BIRTH´S TRANSACTIONS 202014 WEEK / AUSENCIA BIRTH SEMANA 202014	Corrección	En Producción
18	122600	[SWORD] Improve log when incorrect value appears (unknown retActivity)	Garantía	En Producción
19	122618	[OTI] Jobs 32 in error	Soporte	En Producción
20	122622	[CIGEPI] IT2020/0001867 General information not processed\Solicitud de información general aún no existe en SIPI	Soporte	En Producción
21	122626	[SD] FastTrack application SD2020/0014450 not processed\Solicitud de Signo Distintivo con examen acelerado	Soporte	En Producción
22	122632	[SWORD] Reference field maximum length is not enforced	Garantía	En Producción
23	122636	[NC] crash in step director (special character) / crash en decision final (caracter especial)	Garantía	En Producción

2.4.2 DESCRIPCIÓN MANTIS VERSIÓN 1.17.CORRECCIÓN

No.	MANTIS No.	DESCRIPCIÓN MANTIS	TIPO DE MANTIS	ESTADO DEL MANTIS
1	111345	[NC] Upload documents \ Subida de documentos	Nueva Funcionalidad	En Producción
2	111728	[NC] Restrict assignments, renunciation for granted NC cases\NC Transferencia o renuncia a derechos sólo para concedidas	Nueva Funcionalidad	En Producción
3	114412	[SD] Resolution generated automatically / Resolucion generada automaticamente	Corrección	En Producción

4	114608	[NC] Inventors field edited even if it wasn't	Corrección	En Producción
5	116122	[NC] Mask "Country of origin" column	Mesa de ayuda	En Producción
6	117348	[ALL] Disagree task modification/ Modificacion en tareas devueltas	Nueva Funcionalidad	En Producción
7	119821	[SD] standalone payment with the same idfee / pago por complemento de informacion con misma tasa	Corrección	En Producción
8	120724	[SD] retrieve IRD cases from Acsepto results / encontrar casos IRD en resultados Acsepto	Corrección	En Producción
9	122440	[SD] disable the use of new WIPO Transaction for Divisional / desabilitar el nuevo tramite de divisional OMPI	Nueva Funcionalidad	En Producción
10	122588	[DPI] In "Complemento de información" Allow external users to search all cases /En "Complemento de Inf." Permitir consultar todo	Nueva Funcionalidad	En Producción
11	122698	[SD] disagree collective mark task / devolver tarea de marca colectiva	Corrección	En Producción
12	122837	[NC] crash on qc PCT task / error en tarea de Revision PCT	Soporte	En Producción

2.4.3 DESCRIPCIÓN MANTIS VERSIÓN 1.18

No.	MANTIS No.	DESCRIPCIÓN MANTIS	TIPO DE MANTIS	ESTADO DEL MANTIS
1	122980	[NC] Patentscope change to TLS 1.2 \ Cambio de protocolo para acceso a PatentScope	Nueva Funcionalidad	En Pruebas
2	123101	[NC] Restrict Assignment for granted DS / Restringir transferencias para diseños concedidos	Garantía	En Pruebas
3	123102	[APPEAL] appeal cases stuck / casos de apelacion bloqueadas	Corrección	En Pruebas

3 REUNIONES DE SEGUIMIENTO

Se realizan reuniones de revisión de las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato, programación de pasos a producción, nuevas funcionalidades, revisiones técnicas, entre otros.

4 SERVICIOS PRESTADOS DEL INGENIERO EN EL SITIO

El ingeniero en el sitio ha estado presente desde el inicio del proyecto y desarrollando las actividades establecidas en el mismo como se indica a continuación:

a) Ing. Nicholas Cardenas – Ingeniero en Sitio SWORD COLOMBIA S.A.S.

b) Ayudar a la SIC a analizar / determinar la causa(s) y consecuencia(s) de los problemas en la plataforma.

c) Informar sobre el manejo de la herramienta de reporte de incidentes y requerimientos (Mantis) de una manera que el Contratista entienda fácilmente y pueda reportar, es decir: con suficiente explicación funcional, con el ejemplo si es el caso, con capturas de pantalla, etc.

d) Obtener información adicional de la SIC directamente si se necesitan detalles adicionales.

e) Asegurar mantis son comunes a cualquier dominio o específico para algunos de ellos

f) Ayudar al equipo de la SIC a probar las versiones pendientes.

g) El ingeniero en sitio en ningún caso: puede tomar una decisión en nombre del Contratista, ser capaz de validar las entregas en nombre de la SIC o reemplazar al contratista en cualquiera de sus responsabilidades.

h) Pruebas técnicas y funcionales los desarrollos nuevos efectuados, soportes y garantías.

i) El servicio del Ingeniero en Sitio será principalmente en el horario de prestación de servicios de la Superintendencia de Industria y Comercio, cuando exista algún fallo del sistema de información de Propiedad Industrial SIPI, cuando un usuario técnico o funcional así lo requiera y en los diferentes pasos a producción que se efectúen durante el desarrollo del objeto contractual tanto para nuevas funcionalidades como de soporte, garantía, ajustes, etc.

j) Actividades de documentación técnica de la aplicación (manuales técnicos, de arquitectura, diccionario de datos, etc.) requeridos por la supervisión del contrato y en los formatos por ella señalados y de acuerdo al o establecido en el Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI de la SIC.

k) Brindar el soporte del primer nivel e intervenir el código si se llega a requerir con el fin de dar solución a la incidencia reportada por la supervisión del contrato o el equipo SIC.

5 SERVICIOS PRESTADOS DEL GERENTE DE PROYECTO

El gerente de proyecto está disponible desde el comienzo del proyecto y de acuerdo con lo establecido en el contrato:

a) Ing. Mathieu Lausecker – Gerente del Proyecto SWORD COLOMBIA S.A.S.

b) Coordinar todas las actividades de mantenimiento correctivo y adaptativo, y será la persona de contacto principal que tendrá la SIC para garantizar que se entiendan correctamente las tareas necesarias para llevar a cabo estas actividades y que sean ejecutadas en forma oportuna, se encargará de gestionar las cuestiones organizativas, y de reportarlas y escalarlas en la jerarquía de la administración del contrato cuando sea pertinente o por motivos contractuales.

c) Realizar los reportes de ejecución contractual requeridas por la supervisión del contrato, coordinar los desarrollos requeridos desde su inicio hasta su entrega incluyendo la verificación de las actividades de transferencia de conocimientos, solución de incidencias y documentación.

d) Programación de las actividades a ejecutarse en las misiones en sitio que se ejecuten durante la ejecución del contrato y las actividades del Ingeniero en Sitio y todo el equipo que hace parte de SWORD y que estará atendiendo lo requerido por la SIC.

e) Atender física y/o virtualmente todas y cada una de las reuniones requeridas por la supervisión del contrato.

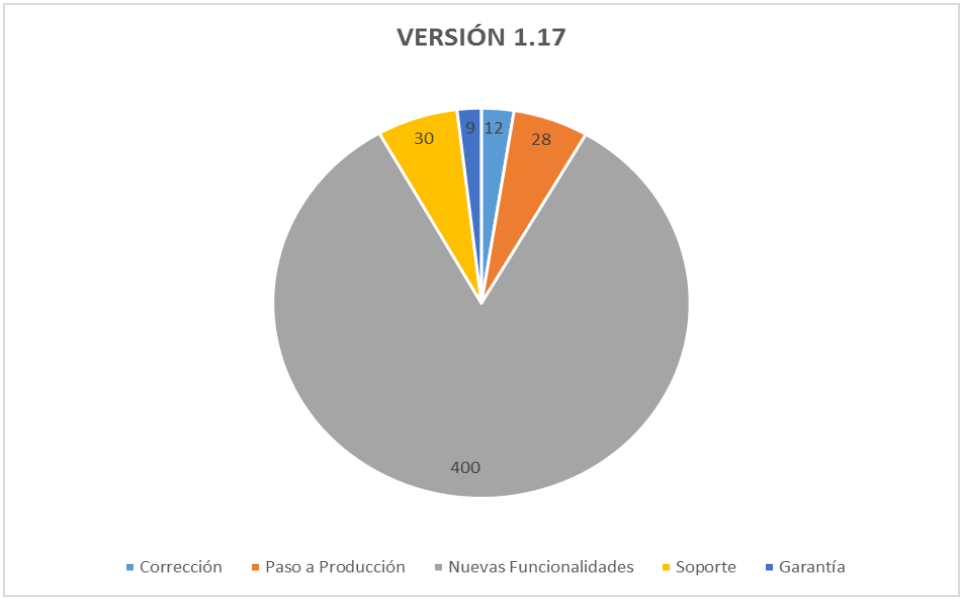
f) En los pasos a producción, fallas del sistema o soportes requeridos por los usuarios tanto técnicos como funcionales debe estar disponible a fin de coordinar todo lo requerido y dar solución a las incidencias presentadas en el menos tiempo posible.

g) La realización de reuniones de seguimiento con la supervisión del contrato, la Gerencia de Proyectos de SWORD y el equipo involucrado no tendrá costo para la Entidad así como y el afinamiento y perfeccionamiento de los requerimientos fruto del presente contrato, las cuales no tendrán ningún costo para la Entidad.

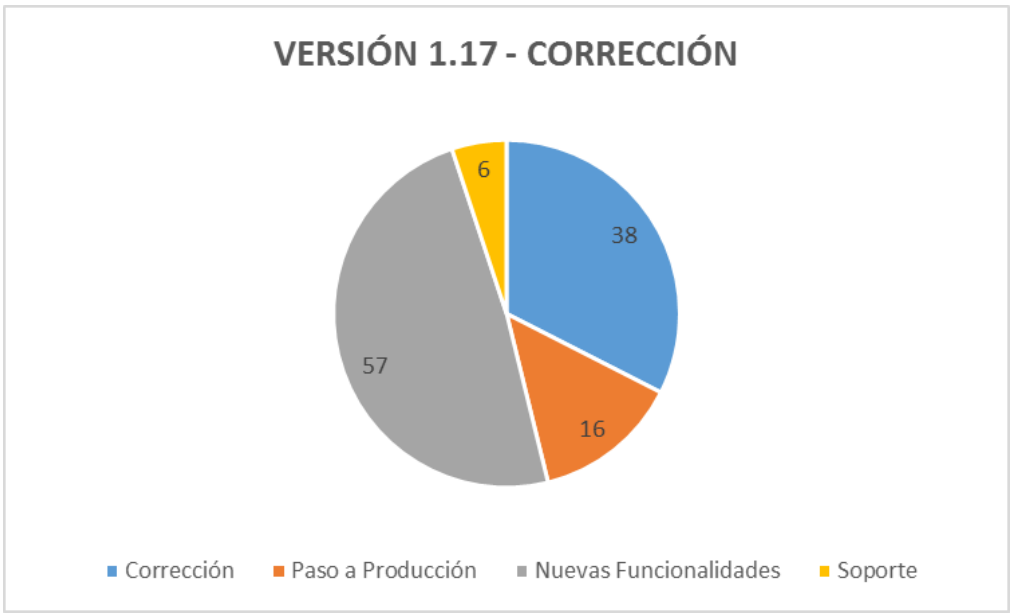
6 USO DEL PRESUPUESTO

La carga de trabajo global desde el comienzo del contrato es la siguiente:

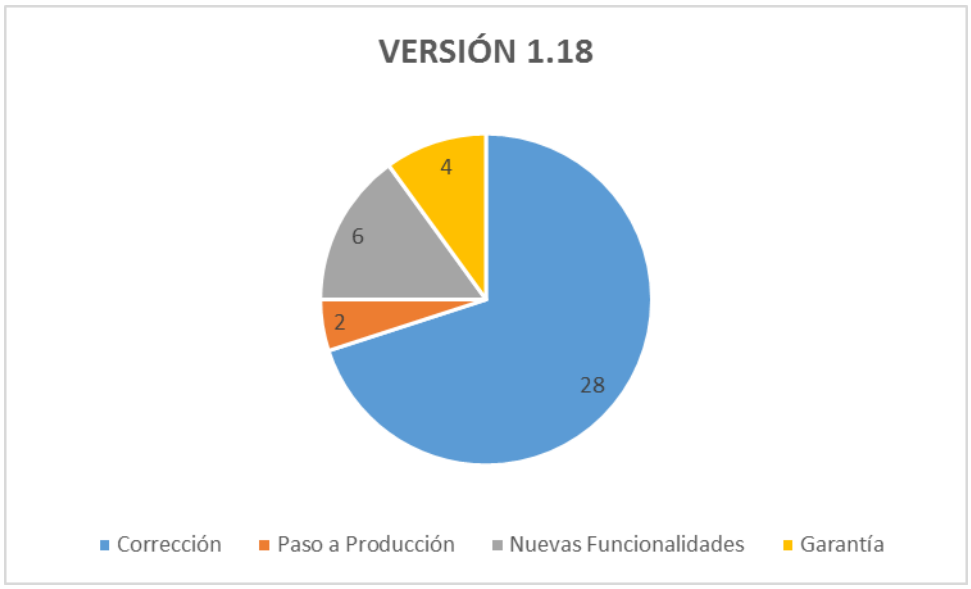
TIEMPO VERSIÓN 1.17



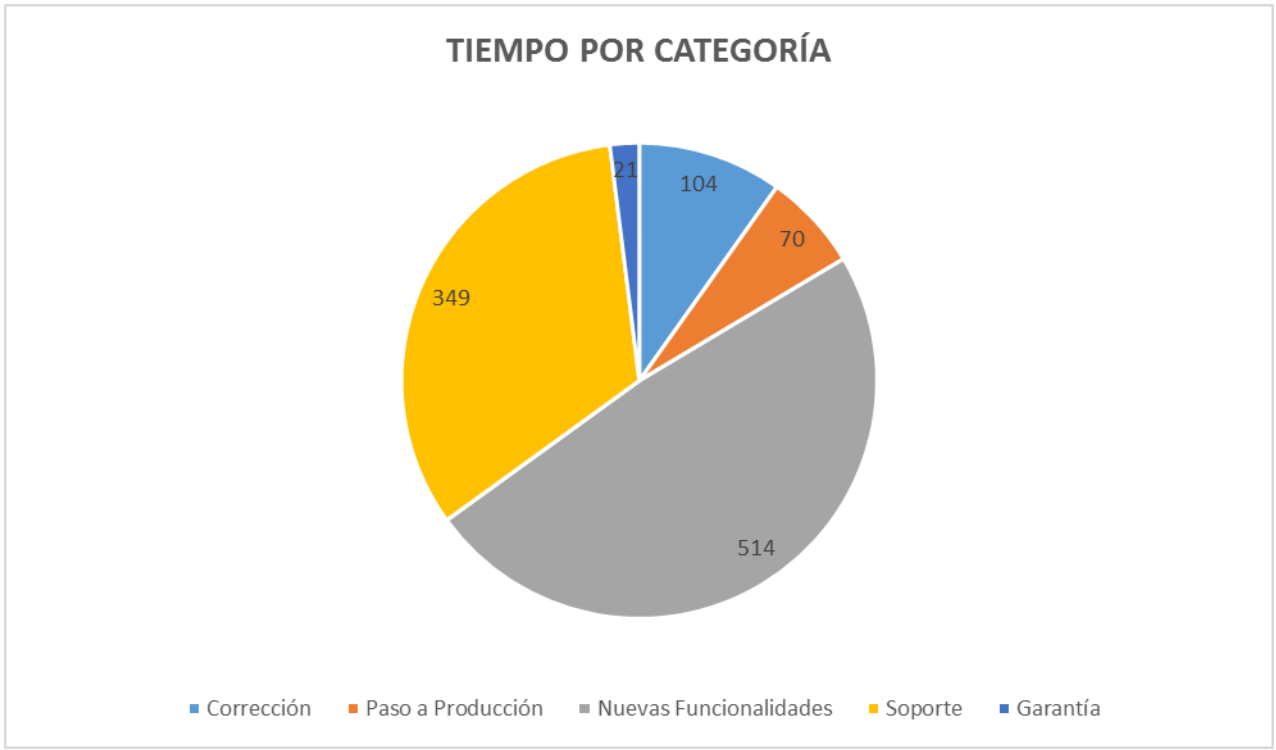
TIEMPO VERSIÓN 1.17 – CORRECCIÓN



TIEMPO VERSIÓN 1.18



TIEMPO POR CATEGORÍA



ÁLVARO ÁVILA QUINTERO
Representante Legal
SWORD COLOMBIA S.A.S.